



La ordenanza se encuentra en fase de alegaciones y estará expuesta hasta el 15 de marzo antes de su aprobación definitiva

Tras las sugerencias aportadas por la ciudadanía, las plazas de residentes en Gipuzkoa plaza aumentarán un 50%

La nueva ordenanza de tráfico y aparcamientos da un paso más antes de su aprobación definitiva. El Pleno de la Corporación ha resuelto las sugerencias presentadas a la Ordenanza de Tráfico y Aparcamientos (OTA) durante el periodo de consultas y ha aprobado inicialmente el documento actualizado.

Más plazas de aparcamiento para residentes

Dentro de las sugerencias aprobadas, entre las aportaciones que se han introducido en la normativa han sido, entre otras, mantener los sábados por la mañana el servicio de OTA de 09:00 a 13:00 horas y que los vecinos del barrio rural de Loinatz se incluirán entre los posibles beneficiarios de la autorización de aparcamiento para residentes. Por otro lado, el Ayuntamiento ha analizado con rigor el uso del parking de Gipuzkoa plaza, por tramos horarios, así como el porcentaje de vehículos que lo utilizan. En consecuencia, el número de plazas de aparcamiento para residentes pasará de 80 a 120, lo que supone un incremento del 50% (incluyendo todos los aparcamientos perimetrales y la trasera de Zaldizurreta 9-19).

Por ello, incorporando las sugerencias aceptadas, se ha aprobado inicialmente la modificación de la ordenanza de la OTA y se ha sometido a información pública para la presentación de alegaciones en el plazo de 30 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna, quedará definitivamente aprobada.

Nuevo sector y movilidad activa

En la actualidad, al igual que se distinguen los sectores de Ezkiaga y del centro, la nueva ordenanza propone la creación de un tercer sector a partir de Barrendain plaza. En concreto, la zona que queda al oeste del eje Garmendia Otaola hasta Dolarea parkea, que tendría como límite Dolarea kalea 12-13 y Foru kalea 74. Así, habría tres sectores de OTA diferentes en el municipio: Ezkiaga (ZE), la actual zona del centro (S1) y la nueva zona propuesta (S2).

El objetivo de la sectorización es que la tarjeta de residente no se convierta en una herramienta para los desplazamientos en coche dentro del municipio. De esta forma, los residentes podrán aparcar en la zona azul o en aparcamientos específicos de residentes, siempre en el sector al que pertenezcan. De cara a los casos en los que sea imprescindible, los residentes y cualquier otra persona, podrán estacionar en las zonas verdes, azules y marrones de los sectores S1 y S2 de forma gratuita durante los primeros 20 minutos, siempre con el correspondiente ticket. Esto permitirá los desplazamientos internos en vehículo en los casos excepcionales donde sea necesario el traslado de personas con movilidad reducida, el transporte pesado o voluminoso, y los servicios urgentes.

Con todo esto, se pretende convertir el servicio de OTA en una herramienta útil a favor de la movilidad activa y, en este sentido, el nuevo sector S2 cumplirá también con el objetivo de fomentar los desplazamientos a pie o en bicicleta en Beasain.

Minimizar el tráfico urbano

Teniendo en cuenta que Beasain es punto de encuentro de la industria, los servicios y el transporte público de la comarca, el número de vehículos que llega diariamente desde localidades cercanas es elevado. Esto incide especialmente en la zona centro y en el entorno de Barrendain plaza.

Con la nueva ordenación se pretende reforzar la costumbre de dejar el vehículo en los aparcamientos disuasorios de Bernedoenea, plaza Gipuzkoa y paseo de Gernika. No sólo están cerca de los accesos y salidas de Beasain a la autovía, sino también del centro de la

localidad. Al ofrecer un número elevado de plazas de aparcamiento, se dan las condiciones idóneas para que los vehículos procedentes del exterior puedan ser destinados al mismo. Así se reduciría el tráfico en el interior de la localidad, afectaría positivamente a la seguridad vial y a la calidad del aire.

Bernedoenea mantendría su carácter de aparcamiento gratuito con 318 plazas. En Gipuzkoa plaza se combinarían los aparcamientos para residentes con la zona verde (120 y 145 plazas respectivamente) y en Gernika pasealekua se ofertarían 26 plazas verdes y 90 azules.

Primeros 20 minutos gratis

Estas serán las principales características de los diferentes aparcamientos en función de los colores, donde en todos ellos los primeros 20 minutos serán gratis.

Zona marrón (zona de alta rotación): Gernika pasealekua, Barrendain plaza y Ambulatorio. Los primeros 20 minutos serán gratis y se podrá estacionar un máximo de 120 minutos. No se podrá estacionar con autorización de residente.

Zona azul (zona de rotación media): los primeros 20 minutos serán gratis y se podrá estacionar un máximo de 240 minutos. Posibilidad de completar bloques horarios de mañana o tarde. Se podrá aparcar con autorización de residente siempre que pertenezcan al mismo sector. Las zonas azules se ubican en los sectores S1 y S2.

Zona verde (zonas de baja rotación, aparcamientos disuasorios): Gipuzkoa plaza y Gernika pasealekua. Los primeros 20 minutos serán gratis y se podrá estacionar un máximo de 450 minutos, todo el día. No se podrá aparcar con la autorización de residente, salvo las personas residentes de los barrios rurales.

Zona roja (Ezkiaga): En el sector Ezkiaga (ZE). Como hasta ahora. Sólo se permite el estacionamiento de vehículos de residentes en el barrio de Ezkiaga y tendrán un horario especial: de lunes a viernes de 23:00 a 08:30.

Zona de Residentes B-R (nuevo): sólo podrán estacionar los residentes autorizados de los sectores S1 o S2. Durante todo el año durante las 24 horas. Los residentes autorizados en el sector S1 no podrán estacionar en plazas de residente de S2 y viceversa.

Queda expuesto públicamente el documento para realizar las alegaciones por parte de la ciudadanía hasta el 15 de marzo. Cumplidas todas las fases, la nueva ordenanza entrará en vigor en septiembre.

```
jQuery("#share563") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share:
"twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "La nueva
ordenanza de la OTA incluirá más plazas para residentes y promoverá la
movilidad activa", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-traffic/
5632-la-nueva-ordenanza-de-la-ota-incluire-mas-plazas-para-residentes-
y-promovera-la-movilidad-activa"},{ share: "facebook", label:
"Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-traffic/5632-l
a-nueva-ordenanza-de-la-ota-incluire-mas-plazas-para-residentes-y-
promovera-la-movilidad-activa"},{ share: "linkedin", label:
"Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-traffic/5632-l
a-nueva-ordenanza-de-la-ota-incluire-mas-plazas-para-residentes-y-
promovera-la-movilidad-activa"},{ share: "whatsapp", label:
"WhatsApp", shareIn: "self", text: "La nueva ordenanza de la OTA
incluirá más plazas para residentes y promoverá la movilidad activa",
url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-traffic/5632-la-nueva-orden
anza-de-la-ota-incluire-mas-plazas-para-residentes-y-promovera-la-
movilidad-activa"},{ share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self",
text: "La nueva ordenanza de la OTA incluirá más plazas para
residentes y promoverá la movilidad activa", url: "https://www.beasain
.eus/es/movilidad-traffic/5632-la-nueva-ordenanza-de-la-ota-incluire-
mas-plazas-para-residentes-y-promovera-la-movilidad-activa"},{ share:
"telegram", label: "Telegram", shareIn: "self", text: "La nueva
ordenanza de la OTA incluirá más plazas para residentes y promoverá la
movilidad activa", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-traffic/
5632-la-nueva-ordenanza-de-la-ota-incluire-mas-plazas-para-residentes-
y-promovera-la-movilidad-activa"},]});
```